

Guayaquil, 5 de Junio del 2009

Señores:

Presidente y Accionistas de Sweet Home C.A.

Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la ley de Compañías informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía **Sweet Home C.A.** el **Balance General**, los parciales y las **cuentas de Pérdidas y Ganancias** correspondientes al **Ejercicio Financiero de 2008** así como a la gestión administrativa, y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales si no también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores **ni al Balance de Cuentas** del ejercicio económico citado de los Accionistas. 

Atentamente


Ing. Ernesto Gonzales
COMISIARIO

